

	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		GCT-FT-08	
	FORMATO:	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIAS	VERSIÓN	
			02	
		11/01/2024		

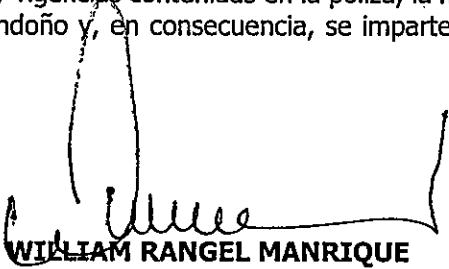
ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DEL CONTRATO No 188			
FECHA	13	04	2026

El GERENTE de la E.S.E Hospital Juan Luis Londoño, en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo No. 015 del 12 de septiembre del 2014 en el Numeral 6 del Artículo 41 del Capítulo VII de la etapa precontractual del Estatuto de Contratación de la E.S.E Hospital Juan Luis Londoño modificado mediante acuerdo No. 004 del 29 de marzo del 2019, se procede a realizar la verificación de la garantía a efectos de comprobar el cumplimiento frente al resguardo de los amparos determinados y requeridos para la ejecución del Contrato.

DATOS DE LA POLIZA	
CONTRATISTA/TOMADOR	TECNOLOGIA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES SAS "TRICOM TELECOMUNICACIONES SAS"
NIT/CC	NIT. 900232917-9
No. DE CONTRATO	188
TIPO O MODALIDAD CONTRACTUAL	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN, CUSTODIA, AMPARO Y SALVAGUARDA DE LAS PERSONAS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA E.S.E JUAN LUIS LONDOÑO DE EL ZULIA- NORTE DE SANTANDER.
PLAZO DE EJECUCION	DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
VALOR DEL CONTRATO	TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$3.360.000)
BENEFICIARIO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO
NUMERO PÓLIZA	475-47-994000078141
FECHA EXPEDICIÓN	15/01/2026
ASEGURADORA	SOLIDARIA DE COLOMBIA

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO	\$336.000	09/04/2026	15/10/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	\$672.000	09/04/2026	15/10/2026

Revisados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por E.S.E Hospital Juan Luis Londoño y, en consecuencia, se imparte la aprobación de la garantía constituida por el contratista


WILLIAM RANGEL MANRIQUE
Gerente E.S.E Hospital Juan Luis Londoño

Revisó: JEAN FRANKO CAMACHO – ABOGADO CONTRATACION